

FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO  
DIVISION DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No. \_\_\_\_\_

FOLIO No. \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **10 DE MARZO DE** 2005

**INTERVIENEN:**

**Co. (r) LUÍS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**  
Subdirector General

**Abo. MARTHA E. CORTES BAQUERO**  
Jefe Oficina Jurídica

**Con. SOFÍA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera

**Eco. MARTHA VICTORIA GARZÓN GALVIS**  
Jefe División Comercial

**Abo. MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN**  
Jefe División Contratos e Importaciones

**COMITÉ TÉCNICO  
DIMAR**

**TNG . PE. 15 ÁLVARO MARTÍNEZ**

**COMITÉ ECONÓMICO:**

**ADM. STELLA BELTRÁN RODRÍGUEZ**

**ASISTIERON:**

**CON. MARTHA POLANIA IPUS**  
Jefe oficina Control Interno

**CON. ESPERANZA ARIAS UMAÑA**  
Delegada División Financiera

**ECO. RUTH STELLA CALDERON NIETO**  
Coordinadora Grupo Precontractual

**FIRMAS ASISTENTES:**

✓ **MERRICK**  
Ricardo A. Galindo

✓ **GTB IBERICA**  
Carlos Osorio

✓ **GEOSISTEMAS LTDA.**  
Nubia Olloa H.

- ✓ **GEOVIAL LTDA.**  
Walter niño
  
- ✓ **FAL LTDA. IN**  
Augusto calderón
  
- ✓ **PROCALCULO PROSIS**  
Javier Salgado

**ASUNTO:** **AUDIENCIA INFORMATIVA PARA LA LICITACIÓN No. 002/2005, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN Y POS-PROCESAMIENTO DE DATOS ESPACIALES QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS DE EXACTITUD HORIZONTAL Y VERTICAL APTOS PARA LA GENERACIÓN DE CARTOGRAFÍA DE PRECISIÓN, QUE PERMITA DETERMINAR ESPACIALMENTE LA JURISDICCIÓN DE DIMAR UTILIZANDO TECNOLOGÍA LIDAR Y AEROFOTOGRAFÍAS CON CÁMARA MÉTRICA.**

En Bogotá, D.C. a los Diez (10) días del mes de Marzo de 2005 a las 16:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada **MARÍA VIRGINA GUZMÁN URAZAN** Jefe de la División de Contratos e Importaciones Fondo Rotatorio del Ejército da inicio a la lectura de la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes que retiraron pliego de condiciones de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités a las inquietudes presentadas por los proponentes.

## **DESARROLLO**

### **1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA**

A cargo del Coronel **Co. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**, Subdirector General Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la LICITACIÓN No. 002/2005, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN Y POS-PROCESAMIENTO DE DATOS ESPACIALES QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS DE EXACTITUD HORIZONTAL Y VERTICAL APTOS PARA LA GENERACIÓN DE CARTOGRAFÍA DE PRECISIÓN, QUE PERMITA DETERMINAR ESPACIALMENTE LA JURISDICCIÓN DE DIMAR UTILIZANDO TECNOLOGÍA LIDAR Y AEROFOTOGRAFÍAS CON CÁMARA MÉTRICA.**

Antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito la Licitación No. 002/2005, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. La ley manifiesta que en estas audiencias informativas deben participar las personas que han retirado el pliego de condiciones, sin embargo podrán participar también las firmas que no lo han hecho, sin embargo la misma ley contempla que posterior a esta audiencia deben hacer las observaciones por escrito, teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones en cuanto a la hora y fecha límites para la entrega de dichas observaciones.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes o preguntas que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas que se pueden dar verbalmente.
4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Contratación, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Hay que tener en cuenta que el hecho de que los oferentes presenten oferta no es motivo para que se le adjudique la Licitación Pública por lo que les solicitamos tener en cuenta este hecho ya que se adjudicará a la firma que más le convenga a la entidad dentro del cumplimiento de todos los parámetros dados en el pliego de condiciones.

## 2. INFORMACIÓN GENERAL

### ANEXO 1

#### DATOS DEL PROCESO

##### Cláusulas de Referencia :

<b>1.1 OBJETO</b>	El objeto del presente proceso de Licitación Pública es la ADQUISICIÓN Y POS-PROCESAMIENTO DE DATOS ESPACIALES QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS DE EXACTITUD HORIZONTAL Y VERTICAL APTOS PARA LA GENERACIÓN DE CARTOGRAFÍA DE PRECISIÓN, QUE PERMITA DETERMINAR ESPACIALMENTE LA JURISDICCIÓN DE DIMAR UTILIZANDO TECNOLOGÍA LIDAR Y AEROFOTOGRAFÍAS CON CÁMARA MÉTRICA, según el Anexo 1 A.
<b>1.2 PARTICIPANTES</b>	Los proponentes Debe estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en:

	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>GRUPO</b>
	<b>02</b>	<b>10</b>	<b>05</b>
<b>1.3 CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN</b>	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor del presupuesto oficial en SMLMV.		
<b>1.4 CAPACIDAD PATRIMONIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del presupuesto oficial.</li> </ul>		
<b>1.5 PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO para el presente proceso es la suma de <b>NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$927.722.772.00) M/CTE.</b>		
<b>1.6 PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Los bienes y/o servicios elementos objeto de la presente licitación pública deben ser entregados no mayor al primero (1) de Agosto de 2005.		
<b>1.7. LUGAR DE ENTREGA</b>	EL oferente hará la entrega del proyecto en las Instalaciones de la Dirección General Marítima, División de Litorales y Áreas Marinas Transversal 41 No. 27 – 50.		
<b>1.8. AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR</b>	<p>Los interesados en participar en el objeto a adquirir de los <b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>, se realizará dentro de los TRES (3) días hábiles siguientes a la publicación del Proyecto de Términos de Referencia.</p> <p><b>LUGAR:</b> FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – SALÓN SANTANDER CARRERA 50 No. 18 – 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA.</p> <p><b>FECHA:</b> 3 DE MARZO DE 2005</p> <p><b>HORA:</b> 10:00 HORAS</p>		
<b>1.9. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	<b>AL DE DE</b>	<p>Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones o términos de referencia hasta un (1) día calendario siguiente a la <b>AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR.</b></p> <p><b>LAS OBSERVACIONES SE RECIBEN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>POR ESCRITO Y MEDIO MAGNÉTICO</b></li> <li><b>POR LA PAGINA DE INTERNET DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO.</b></li> <li><b>FAX 4 469563 - 4 468704</b></li> </ul>	
<b>1.10. LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA</b>	<p style="text-align: center;"><b>APERTURA:</b></p> <p>Lugar: Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D. C., Colombia.</p> <p><b>Fecha:</b> 8 DE MARZO DE 2005</p> <p><b>Hora:</b> 16:00 HORAS</p>		
<b>1.11. AUDIENCIA INFORMATIVA</b>	<p>Por solicitud escrita de cualquiera de los interesados que haya adquirido los <b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b> o a juicio de <b>EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO</b>, dentro de los TRES (3) días hábiles siguientes a la apertura del proceso.</p> <p><b>LUGAR:</b> FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No.18-92- BOGOTA COLOMBIA.</p> <p><b>Fecha:</b> 10 DE MARZO DE 2005</p> <p><b>Hora:</b> 16:00 HORAS</p>		
<b>1.12. OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de términos de referencia hasta los cinco (5) días calendarios anteriores a la fecha del cierre.		
<b>1.13. ACLARACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	Los interesados podrán solicitar aclaraciones a los Términos de Referencia hasta cinco (5) días calendarios anteriores a la fecha del cierre.		
<b>1.14. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE</b>	<p style="text-align: center;"><b>CIERRE:</b></p> <p>Lugar: Fondo Rotatorio del Ejército – División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No. 18 – 92- Bogota Colombia.</p>		

	<b>Fecha:</b> 18 DE MARZO DE 2005 <b>Hora:</b> 09:00 HORAS
<b>1.15. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	<b>CONSULTA.-</b> Los TÉRMINOS DE REFERENCIA, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. <a href="http://www.fre.mil.co">www.fre.mil.co</a> . <b>COMPRA.-</b> Los TÉRMINOS DE REFERENCIA podrán adquirirse en la DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES, CARRERA 50 No. 18 – 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. <b>PAGO.-</b> Los interesados en el proceso deben cancelar el valor de los TÉRMINOS DE REFERENCIA en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército.
<b>1.16. VALOR DEL PLIEGO</b>	El valor de los Términos de Referencia es de <b>NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$930.000.00) M/CTE. NO REEMBOLSABLES</b>
<b>1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:</b>	La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los Diez (10) días calendario siguiente a la fecha de cierre del proceso.
<b>1.18. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.</b>	Los oferentes contarán con CINCO (5) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.
<b>1.19. ADJUDICACIÓN</b>	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de Seis (6) días calendarios siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
<b>1.20. GARANTÍA DE SERIEDAD</b>	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación y debe ser otorgada incondicionalmente a favor del FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO por un valor del 10% del Presupuesto Oficial de la oferta.
<b>1.21. FORMA DE PAGO</b>	El pago se efectuará: - 40% como anticipo y - El saldo correspondiente al 60% contra entrega total, una vez presentada el acta de recibo a entera satisfacción la cual debe estar firmada por: el Comité técnico, el Almacenista de la División Contratos e Importaciones FRE y el Contratista, previos a la disponibilidad de los recursos correspondientes, documentos soportes que se requieran y los trámites administrativos a que haya lugar.
<b>1.22. MODALIDAD DE PAGO</b>	<b>EN PESOS COLOMBIANOS</b>
<b>1.23. MONEDA</b>	La oferta debe ser presentada en <b>PESOS COLOMBIANOS</b>
<b>1.24. FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>FIRMA.-</b> El contrato será firmado dentro de los seis (6) días calendario siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación. <b>LEGALIZACIÓN.-</b> Dentro de los cuatro (4) días calendarios a la entrega de la copia del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejército.

**ANEXO 1 A  
ÍTEMES POR ADQUIRIR**

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES MÍNIMAS %	PRESUPUESTO \$	PLAZO DE ENTREGA
1	Adquisición de Datos LIDAR	100%	927.722.772	01-08-05
2	Adquisición de Datos Aerofotográficos	100%		
3	Procesamiento de Datos LIDAR	75%		
4	Procesamiento de datos Aerofotográficos	10%		

Las cantidades se expresan en porcentaje (%), donde el 100% corresponde a la totalidad de las áreas definidas para el proyecto.

**LUGAR DE ENTREGA:** EL oferente hará la entrega del proyecto en las Instalaciones de la Dirección General Marítima, División de Litorales y Áreas Marinas Transversal 41 No. 27 – 50.

**PRODUCTOS A ENTREGAR:** Como resultado del proyecto el oferente deberá entregar:

- Reportes de calibración de los sensores utilizados (LIDAR/CAMÁRA)
- Datos de los sensores utilizados
- Planes de vuelo ejecutados
- Control de recolección de datos de la misión LIDAR. Tabla 1 del Anexo 4.
- Reporte Log File corrección diferencial, y de procesamiento de los datos GPS.
- Datos LIDAR crudos
- DTM del las áreas del proyecto procesadas y/o filtradas en formatos ASCII y IMG
- MDE Áreas urbanas; áreas rurales; espejos de agua.
- Reporte muestreo clasificación temática de la información LIDAR
- Reporte aseguramiento de la calidad
- Los rollos de los negativos originales de todas las aerofotografías tomadas en el proyecto. *(Si el oferente utiliza cámara métrica de película)*
- Una copia de contacto de todas y cada una de las fotografías aéreas adquiridas.
- Un fotoíndice del proyecto.
- Reporte de operación, que incluye identificación del rollo. *(Si el oferente utiliza cámara métrica de película)*
- Identificación del avión.
- Información del personal que conformó la tripulación.
- Aerofotografías Digitales en formato TIFF e IMG
- ORTOFOTOS en formato TIFF e IMG
- Datos de revelado de la película. *(Si el oferente utiliza cámara métrica de película)*
- Datos meteorológicos
- Metadato geográfico general del proyecto de acuerdo a la norma técnica nacional NTC 4611.
- Metadatos geográficos de cada uno de los productos generados, de acuerdo a la norma técnica nacional NTC 4611.
- Observaciones pertinentes

### INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

ÍTEM	ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPO
Todos	02	10	05

3. **INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE RETIRARON PLIEGO DE CONDICIONES O LO CONSULTARON POR LA PAGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80 DE 1993.**

### OBSERVACIONES OFERENTES

- ✓ **GEOVIAL LATDA.**

### OBSERVACIÓN

- 1- Se solicita se modifique la forma de pago en este proyecto en razón a que los costos de este proceso son muy altos, consideramos que el anticipo debería corresponder a un

50% del valor del contrato y que el otro 50% sea pagado al recibo del proyecto a satisfacción por parte del contratante.

- 2- Nos permitimos solicitar ampliar el plazo de ejecución del proyecto por 2 meses mas, en razón a que no han sido teniendo en cuenta las condiciones atmosféricas que son determinantes para la adquisición de la información LIDAR.
- 3- En vista de que es necesario allegar la información de proponentes extranjeros debidamente apostillada con traducción oficial y además que se deben inscribir en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio Colombiana, consideramos que el tiempo para presentar las propuestas es corto y por lo tanto nos permitimos solicitar se sirvan ampliar dicho término en 2 semanas calendario.
- 4- Solicitamos comedidamente que sea disminuido el presupuesto oficial está muy ajustado, también solicitamos se disminuya la cantidad de obra a ejecutar en porcentaje del 15%. Lo anterior garantizaría que el proyecto pueda ser ejecutado disminuyendo el nivel de riesgo económico para las empresas participantes, especialmente por tratarse de un proyecto que involucra importación temporal de tecnología y mano de obra altamente calificada.

✓ **MERRICK**

**OBSERVACIÓN**

Solicitamos que se nos aclarara para efectos de retención en la fuente si este contrato se va ha considerar como consultoria o como servicio técnico especializado.

✓ **FAL LTDA INGENIEROS**

1. Se aplase la entrega de la propuesta por lo menos 30 días, esto en razón al trámite requerido para la legalización de documentos provenientes de firmas extranjeras.
2. Se amplié el presupuesto por lo menos al doble o se permita cotizar hasta donde el presupuesto actual alcance.
3. Se extienda el plazo de ejecución del contrato hasta como mínimo seis (6) meses contados a partir del acta de iniciación.
4. Se contemple la posibilidad de eliminar como requerimiento técnico el IMU, ya que en Colombia ninguna de las empresas que disponen de avión y cámara fotográfica para cartografía poseen de tal equipo, por lo que habría que alquilarlo en el exterior con los consiguientes sobrecostos; los datos que proporciona dicho equipo se obtendrían a partir de aerotriangulación a unos costos bastantes menores y con resultados de precisión superiores.
5. Solicitamos que el certificado de calibración de la Cámara aérea con una antigüedad menor a dos (2) años se le exija al proponente favorecido con la adjudicación, ya que usualmente en Colombia el certificado es válido por cuatro (4) años

Atendiendo al Artículo 30 Numeral 4º y al Decreto 2170/2002, como resultado de lo debatido en la presente audiencia, las preguntas y observaciones formuladas por las personas que consultaron el pliego de condiciones, serán resueltas mediante adendo y/o respuesta a los oferentes del cual se hará entrega a cada uno de los participantes dentro de los términos legales.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

### **JUNTA DE LICITACIONES**

**Abo. MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN**  
Jefe División de Contratos e Importaciones

**Abo. MARTHA E. CORTES BAQUERO**  
Jefe Oficina Jurídica

**CONT. SOFIA ESPINOSA TORRES**  
Jefe División Financiera

**Eco. MARTHA VICTORIA GARZÓN GALVIS**  
Jefe División Comercial

**Co. (r) LUÍS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**  
Subdirector General